




**AMIB Y LAS OPERADORAS DE FONDOS  
DE INVERSIÓN TE INVITAN AL CONCURSO  
VIDEOGRÁFICO**

**FORO DE FONDOS 2020**

**Fondos de Inversión,  
un aliado de México**

**MIDE, Museo Interactivo de Economía  
20 de febrero**



¿Sabías que puedes empezar a construir un patrimonio sin grandes montos de dinero y con atractivos rendimientos?

La respuesta son los fondos de inversión, uno de los vehículos que ofrece el mercado para alcanzar tus metas.

Por ello, la Asociación Mexicana de Instituciones Busátiles (AMIB) junto con las Operadoras de Fondos de Inversión te invitan a participar en el concurso videográfico sobre fondos de inversión donde podrás ganar atractivos premios y comenzar tu camino como inversionista.

# Bases de la convocatoria

## 1. TEMA

El material en video deberá abordar/ responder mediante su narrativa, lenguaje o personajes qué son los fondos de inversión, cómo me convierto en inversionista, cómo elegir el mejor fondo para ti o por qué son importantes los fondos de inversión para México.

Para realizar el guión y conocer más de los fondos de inversión, puedes consultar las siguientes ligas:

[Lleva tus metas a fondo](#)

[Consiguiendo metas con los fondos de inversión](#)

## 2. TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar los estudiantes de cualquier carrera que se encuentren inscritos en la Universidad al momento de efectuar el concurso —20 de febrero 2020—.
- La participación podrá realizarse de forma individual o colectiva (hasta 4 integrantes).
- La participación está limitada a un video por persona o grupo participante.
- El material deberá haber sido realizado de acuerdo con la convocatoria y por consiguiente a sus fechas.
- Los videos deberán ser en español y tener una duración máxima de 60 segundos.
- Los materiales inscritos no deberán incorporar elementos creativos, partes o fragmentos de obras artísticas cuyos derechos correspondan a terceros.
- Para efectos legales, la persona o grupo que someta su obra a concurso autoriza a los organizadores a llevar a cabo exhibiciones públicas y transmisiones del material audiovisual en medios de comunicación y redes sociales. **La persona o grupo firmará la carta de liberación de derecho de imagen, del autor y de quien aparezca en el video.**
- El jurado se reserva el derecho de dejar desierto el premio si la calidad de la obra no supera requerimientos mínimos de calidad. Las presentes bases están sujetas a posibles modificaciones y/o anexos por causas ajenas a la organización.
- Las bases de este concurso serán publicadas a través de las redes sociales de la AMIB y de las operadoras de fondos de inversión, para fines de difusión únicamente.
- Este concurso está organizado en su totalidad por la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB) junto con las Operadoras de fondos de inversión afiliadas a la institución, por lo que ninguna red social (Facebook, LinkedIn, Twitter, Instagram) patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El participante es consciente de que está proporcionando su información a la AMIB, la cual sólo se utilizará para tramitar la participación del concursante y para contactarlo, en caso de que resultara ganador.
- En caso de cualquier duda, puedes ponerte en contacto con el área organizadora al correo: [comunicacion@amib.com.mx](mailto:comunicacion@amib.com.mx)
- Todo aquello no previsto en estas bases será resuelto por los organizadores.

### 3. INSCRIPCIÓN

- La inscripción al concurso es gratuita.
- El participante o grupo deberá inscribir su video y enviar: su nombre, edad, residencia, carrera, universidad a la que pertenece, correo electrónico, celular y *abstract* del video a [comunicacion@amib.com.mx](mailto:comunicacion@amib.com.mx)
- La inscripción de las obras representará que el titular acepta los términos expuestos en estas bases.
- Los organizadores se reservan el derecho de descalificar a la persona o grupo que no cumpla con lo expuesto en las bases de la convocatoria.

### 4. CARACTERÍSTICAS DE LOS VIDEOS

- La duración del material videográfico deberá ser de un minuto —sin considerar créditos—.
- Se podrá usar cualquier tipo de técnica audiovisual (animación, móvil, cámara de video, video digital, cine, etc).
- El tema central son los fondos de inversión, pero **¡queremos acercarte al mercado de valores!** Por lo que se evaluará la creatividad y habilidad para desarrollar estos conceptos.
- El logo de la AMIB y, en su caso, de tu universidad debe estar presente en tu material, ya sea en los créditos o insertándolo en algún momento de la grabación.
- La entrega de los materiales será en formato estándar (.mov, .mp4) y debe ser compatible con la mayoría de los reproductores.
- Calidad sugerida: 1080 (Full HD)

- Los autores serán responsables de los derechos de autor que impliquen sus obras.
- El contenido visual y sonoro deberá ser totalmente original, o bien puede provenir de una librería libre de regalías.

### 5. FECHAS DE ENTREGA Y FORMATO

- La inscripción de los videos se podrá realizar a partir del 9 diciembre del 2019 y hasta el 31 de enero de 2020.
- Los videos deberán enviarse por medio de WeTransfer, Google Drive o YouTube (video oculto) a la siguiente dirección de correo electrónico: [comunicacion@amib.com.mx](mailto:comunicacion@amib.com.mx)
- El correo deberá tener como asunto: Nombre del autor o autores, Universidad y título del material.
- En el correo también se deberá adjuntar alguna identificación vigente que avale su identidad y que compruebe que es estudiante de esta universidad.

### 6. SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS VIDEOS

- Todos los materiales inscritos serán evaluados por los organizadores para realizar una primera selección basada en el cumplimiento de las presentes bases.
- Aquellas obras que no cumplan con los requisitos establecidos serán descartadas y se le notificará a la persona o grupo propietario.
- Las obras seleccionadas serán evaluadas por un jurado conformado por miembros del Comité Editorial del evento de Fondos de Inversión.

- La visualización y calificación de los materiales se realizará del 3 de febrero al 14 de febrero de 2020.
- En la valoración de los materiales se considerarán los siguientes aspectos:
  - La relación con el tema del concurso.
  - La calidad artística y estética.
  - La creatividad, originalidad e individualidad de la obra.
- La decisión del jurado será inapelable.
- El jurado determinará el 1er, 2do y 3er lugar del concurso, quienes serán acreedores de los premios asignados para cada lugar.
- Se notificará a los autores finalistas a través de correo electrónico y se anunciará a los ganadores el jueves 20 de febrero de 2020 durante el “Foro de Fondos 2020: Fondos de Inversión, un aliado de México” en el Museo Interactivo de Economía (MIDE).
- Los videos ganadores se proyectarán en las redes sociales de todas las instituciones involucradas en la organización de este evento.

## **7. PREMIOS**

- El video ganador del primer lugar será acreedor a:  
\$25,000 (Veinticinco mil pesos M.N.)
- El video ganador del segundo lugar será acreedor a:  
\$15,000 (Quince mil pesos M.N.)
- El video ganador del tercer lugar será acreedor a:  
\$10,000 (Diez mil pesos M.N.)

## FORO DE FONDOS 2020

# Fondos de Inversión, un aliado de México

AMIB

Actinver

BBVA  
Asset Management

BTGPactual

COVAF

FRANKLIN  
TEMPLETON

INBURSA  
Operadora de  
Fondos de Inversión

MÁS FONDOS  
AZIMUT GROUP

FONDOS DE INVERSIÓN  
MULTIVA

Santander  
Asset Management

SURA  
INVESTMENT MANAGEMENT

Vector  
Fondos

AFIRME

BlackRock

CIFondos

finaccess

GBM  
GRUPO FINANCIERO  
MEXICANO

INTERCAM  
Fondos

Operadora Mifel

nacional financiera  
OPERADORA DE FONDOS

Scotiabank

M  
OPERADORA VALMEX  
DE FONDOS DE INVERSIÓN

BANORTE  
OPERADORA DE FONDOS

BNP PARIBAS  
ASSET MANAGEMENT

COMPASS GROUP

Finamex

HSBC  
Global Asset  
Management

invex

GRUPO FINANCIERO  
monex

Principal

skandia

VALUE  
OPERADORA DE  
FONDOS DE INVERSIÓN